



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 8
GRUPO DE CONTRATOS**



No. GS-2023- 084770 / UPRES JEFAD - 29.25

Sincelejo, 29 de agosto de 2023

Doctor (a)
CANDELARIA OCHOA VILLA
Coordinadora Unidad de Veedurías y Participación Ciudadana de Sucre
Carrera 25 No. 25-46 Avenida Okala
Sincelejo.

Asunto: Invitación Veeduría Ciudadana

Cordial saludos.

De manera atenta y respetuosa se hace extensiva la invitación a todas las veedurías, asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común a participar en las diferentes convocatorias públicas realizadas por la Regional de Aseguramiento en Salud 8.

Se invita a las veedurías ciudadanas las asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común para que de conformidad con el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, participen con sus observaciones y recomendaciones escritas y oportunas para el proceso **PN RASES 8 DESUC SA MC 043 2023** que adelanta esta unidad, mediante el sistema de contratación electrónica SECOP II, plataforma virtual creada por Colombia Compra Eficiente para mayor transparencia en los procesos contractuales.

Objeto del proceso:

“LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN HEMODINAMIA (DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO INVASIVO DE ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES), EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE SEGÚN ACUERDO 002 DE ABRIL/2001”. por valor de Doscientos Seis Millones de Pesos \$206.000.000,00. Moneda Legal Corriente.

CRONOLOGÍA DEL PROCESO: DE ACUERDO AL CRONOGRAMA SECOP II

Atentamente,


Intendente **JULIO MANUEL FLOREZ DIAZ**
Analista de Contratos Unidad Prestadora de Salud Sucre

Avenida Circunvalar No 45-124
Tel. 3669560
deata.rases-qco@policia.gov.co



INFORMACION PUBLICA

Invitación veedurías participar del proceso contractual PN RASES 8 DESUC MIC 109 2023 Regional de aseguramiento en salud N°8 - Unidad Prestadora de Salud Sucre

JULIO MANUEL FLOREZ DIAZ <julio.florez3361@correo.policia.gov.co>

Vie 25/08/2023 5:32 PM

Para:redveeduriasucre@outlook.com <redveeduriasucre@outlook.com>

 1 archivos adjuntos (202 KB)

invitacion veedurias20230825_17301836_0564.pdf;

Dios y Patria
Buenos Días

Cordial saludos.

De manera atenta y respetuosa se hace extensiva la invitación a todas las veedurías, asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común a participar en las diferentes convocatorias públicas realizadas por la Regional de Aseguramiento en Salud 8.

Se invita a las veedurías ciudadanas las asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común para que de conformidad con el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, participen con sus observaciones y recomendaciones escritas y oportunas para el proceso **PN RASES 8 DESUC MIC 109 2023** que adelanta esta unidad, mediante el sistema de contratación electrónica SECOP II, plataforma virtual creada por Colombia Compra Eficiente para mayor transparencia en los procesos contractuales.

Objeto del proceso:

"LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN PARA LA ESPECIALIDAD DE ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA Y DE ADULTOS; EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE SEGÚN ACUERDO 002 DE ABRIL/2001". por valor de Ochenta Millones de Pesos \$80.000.000,00. Moneda Legal Corriente.

CRONOLOGÍA DEL PROCESO: DE ACUERDO AL CRONOGRAMA SECOP II

Atentamente,



Dios y
Patria

Intendente

JULIO MANUEL FLOREZ DIAZ

Analista de Contratos Upres Sucre

Teléfono: 3012194729

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICÍA NACIONAL

Unidad Prestadora de Salud Sucre

Grupo de soporte y de Apoyo Administrativo

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, disseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.